

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía, se acuerda:

Apreciado error en relación con las listas definitivas para cubrir en propiedad, CUATRO PLAZAS DE AGENTE DEL POLICIA LOCAL (3 LIBRE Y 1 DE MOVILIDAD), ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, subgrupo C1, clase: POLICIA LOCAL correspondiente a la Oferta de Empleo Público del 2018 aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 3 de Enero de 2019

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, y en uso de las facultades que me confiere la Ley 7/85,

HE RESUELTO:

Primero.- Rectificar el apreciado error y donde dice:

"PRIMERO.- La aprobación de las listas definitivas de admitidos y excluidos para cubrir en propiedad, CUATRO PLAZAS DE AGENTE DEL POLICIA LOCAL (3 LIBRE Y 1 DE MOVILIDAD), ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, subgrupo C1, clase: POLICIA LOCAL correspondiente a la Oferta de Empleo Público del 2018; tres plazas por personal de Nuevo Ingreso por Oposición Libre y una plaza por movilidad por Concurso Oposición; por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, conforme al siguiente detalle:

AGENTE DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL TURNO LIBRE

ADMITIDOS:

.....

APELLIDOS	NOMBRE
GÓMEZ IGLESIAS	MARTA
GÓMEZ ROSO	JUAN ANTONIO
GÓMEZ RUIZ	VICTOR

EXCLUIDOS: NINGUNO

TURNO MOVILIDAD

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
GARCIA GONZÁLEZ	DAVID



MARTÍN PÉREZ MESONERO ROMÁN ANTONIO ÁLVARO

EXCLUIDOS: NINGUNO

debe decir:

"PRIMERO.- La aprobación de las listas definitivas de admitidos y excluidos para cubrir en propiedad, CUATRO PLAZAS DE AGENTE DEL POLICIA LOCAL (3 LIBRE Y 1 DE MOVILIDAD), ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, subgrupo C1, clase: POLICIA LOCAL correspondiente a la Oferta de Empleo Público del 2018; tres plazas por personal de Nuevo Ingreso por Oposición Libre y una plaza por movilidad por Concurso Oposición; por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, conforme al siguiente detalle:

AGENTE DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL TURNO LIBRE

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	
GÓMEZ IGLESIAS	MARTA	
GÓMEZ RUIZ	VICTOR	

EXCLUIDOS: NINGUNO

TURNO MOVILIDAD

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
GARCIA GONZÁLEZ	DAVID
GÓMEZ ROSO	JUAN ANTONIO
MARTÍN PÉREZ	ANTONIO
MESONERO ROMÁN	ÁLVARO

EXCLUIDOS: NINGUNO

Segundo.- Que del presente Decreto se de traslado a los Interesados, Intervención, Junta de Personal y Nominas.

Lo que se hace público para general conocimiento.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE